

México, D.F., 03 de febrero 2015

VA SHCP EN CONTRA DE QUIENES VENDEN Y PRODUCEN BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE MANERA ILEGAL

- ***El Secretario de Hacienda Luis Videgaray se comprometió con la industria tequilera y anunció que realizarán acciones contra la venta ilegal de bebidas alcohólicas.***
- ***En su mensaje, el secretario Luis Videgaray señaló que el Acuerdo entre SAT y CRT beneficiará a más de 60 mil mexicanos que de manera directa trabajan en la industria del Tequila.***
- ***La industria tequilera, reconoció el Secretario de Hacienda, está unida, trabajando en equipo y tiene claridad de las oportunidades que enfrentan.***

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) firmó un acuerdo de colaboración con el Consejo Regular del Tequila (CRT), con el objetivo de coordinar acciones para identificar y prevenir la venta ilegal de bebidas alcohólicas.

Al firmar como testigo en el acuerdo de colaboración entre el SAT y el Consejo Regulador del Tequila, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, reiteró su voluntad para sumar esfuerzos y realizar diversas actividades para combatir el contrabando y adulteración de bebidas alcohólicas.

En su mensaje, el Secretario de Hacienda señaló que las principales acciones derivadas de este convenio son diseñar un programa preventivo basado en labores de inteligencia fiscal para combatir la venta ilegal de bebidas alcohólicas; implementar un programa de denuncia-fiscalización, que puede ir desde una auditoría hasta aseguramiento y destrucción de mercancía por el SAT; y diseñar una campaña al consumidor sobre la conveniencia de adquirir tequila certificado a través de la industria legal, usando como eje la trazabilidad del marbete fiscal.

Asimismo, dijo, se promoverá el intercambio de información con otras autoridades aduaneras de países consumidores de tequila para fortalecer los modelos de riesgo que cierren el paso a la compra de bebidas apócrifas y se realizarán reuniones periódicas con la industria para abordar temas como la devolución oportuna del IVA; en este sentido, precisó que se trabajará para que en todos los sectores productivos el proceso de devolución de IVA cumpla dos propósitos: que sea con apego a la legalidad y mucho más ágil.

En el evento, presidido también por el Gobernador de la entidad, Aristóteles Sandoval Díaz, el Secretario de Hacienda y Crédito Público detalló que continuará trabajando en el compromiso

de mantener el control en las exportaciones, para que éstas sólo puedan hacerse por 17 aduanas autorizadas, "habilitadas para asegurar que en ellas se tienen los debidos controles de identificación de la documentación, de los marbetes, de manera que el producto que sale de México sea realmente el que todos queremos".

Luis Videgaray reiteró que para el Gobierno de la República es importante combatir estas prácticas ilegales en la industria de las bebidas alcohólicas, pues quien las adultera o las vende sin cumplir con las disposiciones fiscales correspondientes, atenta contra la cadena de producción de la industria mexicana, evade el pago de impuestos y representa un riesgo para la salud de las personas que las consumen.

Mientras tanto, el presidente del Consejo Regulador del Tequila, Miguel Ángel Domínguez Morales expresó que con este acuerdo se "fortalecerá de manera importante a la industria y el comercio informal", pues según datos de un estudio realizado por la Comisión de la Industria de Vinos y Licores, el valor promedio de la ilegalidad en bebidas de alta graduación alcohólica es de 20 mil 671 millones de pesos, con una pérdida fiscal por el no pago de IEPS de 6 mil 385.7 millones de pesos.

Por otro lado, agradeció a las autoridades que se hayan sumado a la campaña "Antes de comprar verifica que sea legal", que, dijo, ayudará a abatir la comercialización de bebidas alcohólicas sin etiqueta en puntos críticos de Jalisco.

Por su parte, el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, comentó que la firma de este acuerdo deja en claro el espíritu de colaboración que prevalece en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, que tiene eco en el gobierno de Jalisco y en la iniciativa privada del estado.

"Estoy seguro que estamos sentando las bases de un modelo de participación que rinde frutos para todos y refuerza nuestra labor para construir un país fuerte, estable y confiable, que se consolida hoy, y que queremos heredar a nuestros hijos", puntualizó.

Con esta alianza entre la autoridad y la iniciativa privada se combaten frontalmente prácticas fraudulentas que dañan la economía nacional y la salud de la población, pero se requiere también la participación de los ciudadanos; por ello, se recomienda denunciar la venta ilegal de bebidas alcohólicas y consumir únicamente productos originales.

--0--